



SECRETARÍA JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMERA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 70/2014.  
ACTOR: MUNICIPIO DE MACUSPANA,  
ESTADO DE TABASCO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE  
ACUERDOS.

COMISIÓN DE RECESO DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO  
DE DOS MIL CATORCE.

En México, Distrito Federal, a veintiocho de julio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro José Fernando Franco González Salas**, integrante de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al primer periodo de dos mil catorce, con el escrito y anexo de **Marilin Pérez Vázquez**, Primer Síndico de Hacienda del Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **46157**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiocho de julio de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el oficio y anexos del Primer Síndico de Hacienda del **Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco**, mediante el cual, en cumplimiento a lo ordenado en autos, informada la sentencia dictada en el juicio contencioso administrativo 673/2010-S-2 promovido por **Antonio Julián Velázquez y Miguel Reyes de la Cruz**, le fue notificada al citado Municipio el dieciséis de agosto de dos mil once; asimismo, exhibe copia simple de dicha sentencia.

Notifíquese por lista.

Así lo proveo y firma el **Ministro José Fernando Franco González Salas**, integrante de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de Nación, correspondiente al primer periodo de dos mil catorce, quien actúa con la licenciada **Mónica Fernanda Estevané Núñez**, Secretaria de la Comisión, que da fe.